

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
Comisión de Servicio Público

**CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN**

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

  
\_\_\_\_\_  
Omar Emilio Negrón Judice

Affidávit Núm. 203

Jurada y suscrita ante mí por Omar Emilio Negrón Judice mayor de edad,  
Casado, Presidente de la Comisión de Servicio Público y vecino de Dorado a quien doy fe de conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 14 de octubre de 2016.



\_\_\_\_\_  
Notario o Funcionario Autorizado por Ley

*Este Affidavit / testimonio se  
encontra exento de cancelar el  
Sello Para la Autorización Ley 1.*